

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL:

1792645476001 REDIGITAL S A

NOMBRE COMERCIAL:

REDIGITAL.

REPRESENTANTE LEGAL:

MIRANDA PROAÑO ANDRES MAURICIO SOTELO CHUNGANDRO WILMA ELENA

CONTADOR:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CLASE CONTRIBUYENTE: CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SW

NÚMERO:

SIN

FEC. NACIMIENTO:

FEG. INICIO ACTIVIDADES:

23/12/2015

FEC. INSCRIPCIÓN:

20/01/2016

FEC: ACTUALIZACIÓN:

01/06/2018

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REMICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

FOICION Y PRODUCCION DE MEDIOS DE INFORMACION DIGITALES, AUDIOVISUALES O IMPRESOS

DOM:CILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: OUITO Parroquia: IÑAQUITO 8amo IÑAQUITO Calle: AV. AMAZONAS Numero. SIN Intersección. REPUBLICA Edificio. LAS CAMARAS. Piso: 8 Referencia ubicación. DIAGONAL AL CENTRO COMERCIAL EL JARDIN Totofono Trabajo. 022245233 Email. cintiamero@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADJ
 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes. Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos. Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.srt.gob ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores e los ilmites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados e ilevar contabilidad, convintiendose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentades de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con larifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

■ 0É ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

JURISDICCIÓN

120NA 91 PICHINCHA

ABIERTOS

CERRADOS

ø



Código: RIMRUC2019000313524 Fecha: 04/02/2019 11:26:47 AM